

Informe de desempeño mensual

NOMBRE Y APELLIDO:

MARILYN QUINTANA QUINTANA

DIRECCION / DEPARTAMENTO / UNIDAD DE DESEMPEÑO:

DIDECO /DEPTO. DESARROLLO SOCIAL/OPD VALLENAR

NOMBRE JEFE DIRECTO (S):

MARICEL ADAOS VILLEGAS

MES DE INFORME:

MARZO 2024

TRABAJO ENCOMENDADO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

- Coordinación y administración del proyecto OPD., responsable técnica administrativa y financiera del proyecto OPD.
- Responsable del cumplimiento de los objetivos del proyecto OPD en el área de protección y gestión Comunitaria.
- Evaluación del desempeño de roles, funciones y tareas del recurso humano de la OPD.
- Distribuir y asignar las tareas a las y los integrantes del equipo OPD para cumplir objetivos y metas del proyecto consignado en matriz lógica anual.
- Gestionar y cuidar espacios de autocuidado y de capacitación para el equipo OPD.
- Liderar las reuniones técnicas del equipo.
- Manejo del gasto mensual del proyecto.
- Supervisar los cumplimientos de los objetivos del proyecto en ambas áreas de trabajo.
- Protección y gestión comunitaria.
- Participar de reuniones con alcaldes, concejo municipal, DIDECO, SECPLA y jefes de finanzas del municipio y Servicio Mejor Niñez regional y nacional.
- Realizar el cierre mensual del proyecto OPD en plataforma SIS.
- Interponer medidas de protección y denuncias en organismos competentes de la comuna.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES:

- Coordinación y administración del proyecto OPD. Coordinación con programas de RED SERVICIO MEJOR NIÑEZ, tales como; PPF ELUN, PPF LUCILA GODOY, DAM INSAF Y DAM FINOLA, PRM DEM I, DEM II y DEM III, FAE, POLICIA DE INVESTIGACIONES, DEPARTAMENTO DE EXTRANJERIA, CARABINEROS DE CHILE, FISCALIA, FUNDACION INTEGRAL, JUNJI, SENDA PREVIENE, CASA DE ACOGIDA, PROGRAMA MUJERES DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, JEFAS DE HOGAR, CENTRO DE LA MUJER, CESFAM ESTACION, CESFAM JOAN CRAWFORD, CESFAM CARRERA, DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, entre otros.
- Responsable técnica administrativa y financiera del proyecto OPD. Se coordinan y ejecutan reuniones técnicas con equipo OPD, estas semanales, los lunes a las 09:00 horas, temas financieros y administrativos y los jueves en la tarde análisis de caso con duplas psicosociales y abogado del programa. El del equipo participa activamente de las reuniones presenciales, compuesto por; Coordinadora, Abogado (1), Psicólogo/a (2), Trabajadoras Sociales (3), Educadora Comunitaria, Secretaria Contable y Estafeta.

- Responsable de los objetivos del proyecto OPD en el área de protección y gestión Comunitaria. Trabajo en red, Coordinaciones con Municipio con departamento de desarrollo social, en relación a casos de demandas espontaneas y derivación en red, Coordinación con consejería técnica Tribunal de Familia frente a casos graves de vulneración de derechos, DAM FINOLA, DAM INSAF y PRM DEM I, DEM II Y DEM III. Se mantienen las coordinaciones con los diversos actores de la red y organizaciones sociales, con la finalidad de dar respuesta oportuna a las situaciones de vulneración de derechos, amenazas y factores de riesgos. Se mantiene activa red de infancia; OPD FREIRINA, OPD HUASCO, OPD ALTO DEL CARMEN, FISCALIA, URAVIT, PROGRAMA MUJERES DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, SLEPH, PRM DEM I, DEM II y DEM III, PPF ELUN y PPF LUCILA GODOY, SENDA PREVIENE, CHILE CRECE CONTIGO, DEPTO DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ILUISTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR, CENTRO AYLLUPURA, FUNDACION INTEGRAL, CECREA, TRIPLE P, ENTRE OTROS.
- Distribución, supervisión y evaluación del desempeño de roles. Se distribuyen roles a cumplir por funcionarios del equipo OPD, tanto en el área de prevención (actividades comunitarias; presencial y remota) y protección (atención de casos presencial en dependencias), se supervisa el cumplimiento de estas.
- Manejo del gasto mensual del proyecto vigente OPD- VALLENAR.
- Supervisar los cumplimientos de los objetivos del proyecto en ambas áreas de trabajo. Se vela por el cumplimiento del trabajo individual con niños, niñas y adolescentes y sus familias. Se supervisan diversas actividades de promoción de los NNA, en trabajos de difusión por vías virtuales. Se mantiene por Supervisor regional el resguardo de los profesionales para la realización de visitas domiciliarias, debiendo tener todos los implementos para su ejecución.
- Protección y gestión comunitaria. Trabajo en red con otras instituciones, a modo de favorecer el trabajo en conjunto, programas de la DIDECO y otras instituciones de la RED Servicio Mejor Niñez.
- Distribuir y designar tareas asignadas a los integrantes del equipo OPD, para cumplir con los objetivos contenidos en la matriz del proyecto.

Destacar:

- ☐ 01/03/2024 Revisión causas en OJV y plataforma SIS (TODAS LAS SEMANAS)
- ☐ 04/03/2024 Se realiza cierre del mes correspondiente a febrero en SIS.
- ☐ 05/03/2024 Se realiza reunión con la supervisora técnica del Servicio Mejor Niñez, doña Noemí Barros.
- ☐ 05/03/2024 Se realiza coordinación con coordinadora de la Oficina Local de la Niñez de Diego de Almagro, en virtud del proceso de implementación de la OLN en nuestra Comuna.
- ☐ 07/03/2024 Participa en reunión con supervisora de la Subsecretaría de la Niñez, doña Cecilia Bobadilla, en el marco del traspaso de causas de la OPD a la OLN. En la jornada de la tarde se participa en reunión con Dideco y Dpto. de Jurídico para visualizar situación de comunidad gitana.
- ☐ 08/03/2024 Participa en reunión con Asesoría técnica de Seremi de Desarrollo Social en el marco de la implementación de la OLN.
- ☐ 12/03/2024 Participa en reunión de asesoría técnica de implementación de OLN.
- ☐ 13/03/2024 Participa en trabajo colaborativo con Carabineros de Chile y Seguridad Ciudadana para despejar situaciones de vulnerabilidad de comunidad gitana.
- ☐ 14/03/2024 Se realiza supervisiones técnicas del servicio Mejor Niñez, enmarcado en la revisión de carpetas de las causas de los NNA ingresadas en nuestro programa.
- ☐ 20/03/2024 Lidera supervisión de carpetas por parte de la Subsecretaría de la Niñez, con supervisora técnica Cecilia Bobadilla.

FIRMA FUNCIONARIA

FIRMA ENCARGADA DEPARTAMENTO (S)

FIRMA DIRECTORA (S)